

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 21 DE MAYO DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo  
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
22 MAY 2019  
Alejandra  
12:38  
Recibido:  
Hora:

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con diez minutos, del día veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 38 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA  
22 MAY 2019  
12:38 HRS  
Elizabeth  
Recibido:  
Hora:

Como siguiente punto, la Presidencia informó que recibió por parte de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social en Materia de Trabajo Doméstico, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla el 28 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y la de Igualdad de Género. En votación económica se autorizó la prórroga a la Comisión de referencia.

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  
22 MAY 2019  
12:39  
Recibido:  
Hora:

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, dos solicitudes de prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos párrafos a la fracción XXI inciso c) del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León el 7 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo Décimo Tercero Transitorio, del decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez el 12 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez el 21 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por el Diputado

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SÁIZ  
22 MAY 2019  
12:45  
Recibido:  
Hora:

José Luis Rodríguez Díaz de León el 5 de marzo del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 51, 56, 57 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para interponerse ante el honorable Congreso de la Unión, presentada por la Diputada Leonor Gómez Otegui el 7 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Igualdad de Género, y; con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, y se recorre el párrafo subsecuente del numeral 4 del Apartado B del artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero el 12 de marzo

PRE  
hvvip  
22-05-19

Dip. Tabe  
Ma. Elena Becerra  
22/05/19  
13:10 hrs.

## Congreso de la Ciudad de México

del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Turismo. En votación económica se autorizó la prórroga a la Comisión de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Comisión de Asuntos Político Electorales 2 comunicados: uno respecto a una ampliación de turno para la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Democracia Directa y Democracia Participativa de la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Martín Padilla Sánchez el 14 de mayo del presente año y turnada a la Comisión de Participación Ciudadana. Asimismo, la Presidencia informó que se resolverá la solicitud en un término de 5 días. El segundo referente al acuerdo de la comisión en comento, solicitando prórroga para las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, presentada por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado el 19 de febrero del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y la de Igualdad de Género; con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, suscrita por los Diputados Miguel Ángel Álvarez Melo y Fernando Aboitiz Saro, integrantes de la asociación parlamentaria de Encuentro Social, presentada por el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo el 12 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y la de Igualdad de Género, y; con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4, 16, 23, 24, 27, 29, 256, 323 y 379 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Leonor Gómez Otegui el 2 de abril del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Asuntos Político Electorales. En votación económica se autorizó la prórroga a la Comisión de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, 2 comunicados mediante los cuales remite información. El pleno de este Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 17 comunicados mediante los cuales 16 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite opinión. Se remitieron a los Diputados proponentes y respecto a la opinión de la iniciativa ciudadana se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

De la misma manera, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el informe de avance trimestral enero-marzo de 2019. Se turnó para su conocimiento a las y los Diputados de este Congreso para los efectos a que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 21 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, dos comunicados mediante los cuales remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Educación Pública, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 22, fue retirada del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas y la Trata de Menores en la Ciudad de México. Las Diputadas Circe Camacho Bastida a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Leticia Esther Varela Martínez, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 16, fue retirada del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se crea la Ley para la Regulación de Estímulos Económicos y Recompensas en materia penal del fuero común para la Ciudad de México, adiciona el artículo 37 Bis de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 160 del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

## Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 20, fue retirada del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican el Capítulo VI, *Retención y Sustracción de Menores o Incapaces*, así como los artículos 171, 172 y 173 del Código Penal para el Distrito Federal. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín y las Diputadas María de Lourdes Paz Reyes y Leticia Estrada Hernández, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 17, fue retirada del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a evaluar la posibilidad del soterramiento de cableado en el espacio público de la Ciudad de México, suscrito por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, a nombre de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 48 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 27 y 33 fueron retirados del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario del partido de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias a efecto de implementar operativos preventivos y permanentes en las principales vías de acceso a zonas escolares, preponderando el cuidado de los jóvenes capitalinos al tenor de sus derechos humanos. Los Diputados José Martín Padilla Sánchez y Héctor Barrera Marmolejo solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 21 DE MAYO DE 2019

I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades, den información respecto a la problemática que se presenta en la barranca de Tecamachalco y la presa de Tecamachalco, suscrita por las y los diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente a la titular del INBA que aclare los hechos ocurridos en un evento el pasado 15 de mayo en el Palacio de Bellas Artes, donde aparentemente un líder de culto religioso recibió un homenaje. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el proponente; enseguida el Diputado Jorge Triana Tena, solicitó el uso de la tribuna para hablar en contra del punto de acuerdo. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez, solicitó respeto a los acuerdos de los Grupos Parlamentarios, de igual forma solicitó el uso de la palabra desde su curul la Diputada Circe Camacho Bastida. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 32 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que implementen las acciones que se consideren pertinentes para dar atención inmediata las diversas problemáticas que ponen en riesgo la biodiversidad, el ecosistema y el patrimonio cultural de Xochimilco. La Diputada Circe Camacho Bastida solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación, al Instituto de la Juventud y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de que consideren aumentar las políticas públicas en materia de educación sexual y reproductiva, así mismo,

## Congreso de la Ciudad de México

al Congreso de la Ciudad de México, para que implemente un programa de educación sexual, integral e incluyente en los 66 módulos de atención ciudadana. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, maestra Ileana Villalobos Estrada, a realizar una auditoría de las obras de mitigación realizada y pendientes derivadas de obras nuevas en la Alcaldía de Miguel Hidalgo. La Presidencia la turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Hacienda.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita información a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en materia de criterios de asignación presupuestal para las alcaldías. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, que informe a esta Soberanía acerca del avance que ha tenido el programa del Gobierno de la Ciudad para el monitoreo de las partículas PM 2.5 y el Proyecto de Pronóstico de Calidad del Aire de la Ciudad de México, desarrollado en colaboración con el Centro de Súper Cómputo de Barcelona, así como los convenios de colaboración firmados con la UNAM y el Centro de ciencias de la Atmósfera. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a las Secretarías de Obras y Servicios, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al Sistema de Aguas, al Instituto de Verificación Administrativa, todos de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones, implementen de manera inmediata acciones y campañas de sensibilización para prevenir afectaciones por tira de basura en vía pública durante la temporada de lluvias y realicen operativos de verificación en restaurantes para evitar la tira de aceites y grasas a la red de drenaje, con la finalidad de prevenir inundaciones. Las Diputadas María Gabriela Salido Magos y Lilia Eugenia Rossbach Suárez y el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 21 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, a efecto que se destinen recursos suficientes al mantenimiento y reparación de las plantas de bombeo de agua potable de la colonia CTM Culhuacán, en la alcaldía de Coyoacán, que impacta a miles de familias y se realice la modernización de la red de agua potable en la colonia CTM Culhuacán. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez, solicitó una adición al punto de acuerdo así como suscribirse al mismo. De igual forma el Diputado Ricardo Ruíz Suárez solicitó suscribirse. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada, al Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, y al maestro Jesús Antonio Esteva Medina, de la Secretaría de Obras y Servicios, a que en el ámbito de sus atribuciones, se analice la propuesta de los vecinos del pueblo originario de Santa Martha, con el fin de mejorar las condiciones de protección civil, movilidad y seguridad de los vecinos de la calle Francisco I. Madero esquina avenida Yucatán, de los alrededores de la iglesia del pueblo, así como de la comunidad estudiantil de las tres instituciones de educación primaria cercana. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que el Congreso de la Ciudad de México expresa su solidaridad con la postura de las comunidades de los centros públicos de investigación CONACYT. La Presidencia la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos se levantó la sesión y se citó para las sesiones solemne y ordinaria que tendrá lugar el día jueves 23 de mayo de 2019, a las 09:00.

